



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Buenos Aires, 6 SEP 2017

**VISTO:**

La realización de los elecciones para la renovación del claustro de alumnos del Consejo Directivo, que se llevaran a cabo el 13 de Septiembre próximo, y

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de extremar los recaudos a fin de mantener la convivencia universitaria antes y durante el comicio, y de asegurar la integridad y respeto de todas las actividades proselitistas de las distintas agrupaciones;

Que el Decano es la autoridad del comicio;

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Disponer el cese de todas las actividades administrativas a partir de las 8.00 hs del día 13 de septiembre de 2017 debiendo permanecer totalmente cerrada la sede de Las Heras, la sede de Ciudad Universitaria y las dependencias de la Sede de Paseo Colón, debiendo tomarse las medidas necesarias para impedir el acceso a los pisos superiores de esta última sede (bloqueando las escaleras y deshabilitando el uso de los ascensores) deberá además mantenerse una guardia mínima del Sector de Asesoría Jurídica, Secretaria Académica, Dirección General Administrativa, Publicaciones, Mantenimiento (personal de electricidad y plomería), del Área de Intendencia y de la Dirección de Servicios Generales.

**Artículo 2º:** Regístrese. Comuníquese a través de la Dirección de Mesas de Entradas y Archivo a todas las dependencias de la Facultad. Oportunamente archívese.

Resolución N° **2711/17**

Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTINEZ  
Secretario Administrativo  
Facultad de Ingeniería - U.B.A.

Ing. HORACIO SALGADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - U.B.A.